



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas con cinco minutos del lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Político Morena y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria el veinticuatro de febrero del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación de los informes trimestrales de actividades que rinden las presidencias de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VII. Presentación del informe para dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en el expediente TEEQ-PES-doscientos cinco/dos mil veinticuatro, respecto de la amonestación del otrora Partido de la Revolución Democrática. VIII. Presentación del informe para dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en el expediente TEEQ-POS-catorce/dos mil veinticuatro, respecto de la amonestación pública al Partido Verde Ecologista de México. IX. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que modifica el programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo. X. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. XI. Asuntos generales.

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días a todas y todos. Siendo las diez horas con cinco minutos del lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, da inicio



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet, de conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicito al Secretario Ejecutivo al maestro Juan Ulises Hernández Castro, verifique el cuórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo. - Muy buenos días presidenta. Con todo gusto, procedo a verificar la existencia de quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera representante del Partido Acción Nacional. Responde el ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional. -Presente, buenos días a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. -Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días representante. Imelda García Ugalde representante del Partido Verde Ecologista. Responde Imelda García Ugalde representante suplente del Partido Verde Ecologista. Presente, buenos días a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Aldo Rodríguez Martínez representante del Partido Político Morena. Responde el ciudadano Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido Morena. Hola, qué muy buen día a todos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

y a todas, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días, representante. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo.- Presente buenos días a todos y todas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, bienvenido. Respecto de consejerías electorales. Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, Secretario, muy buen día a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día presidenta. Consejera electoral, Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente Secretario, buenos días a todos y a todas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde-el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente Secretario, buen día y excelente semana. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias igualmente. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Buenos días, presente Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Buenos días, a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Moreno, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Buen día, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias Consejera, buen día. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y sesenta y seis del Reglamento Interior, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria, por la que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario le solicito pasemos al segundo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta corresponde a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria a la sesión, misma que fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el dado orden del día en términos del artículo cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y sesenta y ocho a setenta y cinco del Reglamento Interior de este instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejerías electorales representaciones de partido político está a su consideración la propuesta de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

orden del día antes de realizar la votación respectiva por tratarse de una sesión de carácter ordinaria les pregunto si alguien desea inscribirse en asuntos generales... de no ser así Secretario proceda por favor a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto en votación económica la aprobación del orden del día quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano... - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación - Gracias consejeras y consejero electoral con siete votos a favor se aprueba orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El tercer punto es el relativo a la aprobación del acta de celebrada en sesión ordinaria el veinticuatro de febrero del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Muchas gracias. Está su consideración la versión estenográfica del acta referidas, por si hubiera alguna intervención... de no ser así, Secretario, por favor solicito por favor tome la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Consulto a las consejerías electorales el sentido de su voto de manera económica quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse levantando su mano - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación - Gracias consejeras y consejero electoral. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acta referida. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Continúe por favor con el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto corresponde a la presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias en razón de que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión les compartiré algunos puntos de las actividades realizadas. Las consejerías electorales y el Secretario Ejecutivo llevamos a cabo reuniones de trabajo para el seguimiento del programa operativo anual veinte-veinticinco y planeación institucional para el ejercicio presupuestal de este Instituto, así como el seguimiento al cronograma de trabajo para la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro en coordinación con todo el funcionariado del Instituto Electoral. En representación del Instituto se acudió a la presentación del avance de resultados del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado a la toma de protesta del contralor general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y a la presentación del informe de actividades de la Fiscalía General del Estado. Las áreas operativas y técnicas del Instituto se encuentran listos para implementar el comité de control y desempeño institucional COCODI. Asimismo, se trabaja en actividades de promoción de igualdad y oportunidades entre el funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para obtener la certificación de la norma oficial mexicana en igualdad laboral y no discriminación. Se realizó el evento de reconocimiento al desempeño del personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que forma parte del servicio profesional electoral nacional. En la colaboración institucional se participó en el conversatorio sobre ciudadanía digital con académicas y estudiantes de la Universidad Politécnica de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Querétaro, así como a la entrega del reconocimiento entregado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro por la implementación de transparencia proactiva otorgada al Instituto por INFOQRO. Se participó en el décimo encuentro regional de institutos tribunales electorales e INE con la ponencia interdependencia entre los derechos político electorales y los derechos de acceso a la justicia y seguridad pública en la coordinación estratégica y la vinculación con el Instituto Nacional Electoral a través de la junta local se destaca la realización de la prueba piloto con el funcionariado del Instituto para las jornadas en materia de prevención de violencia política en razón de género que se implementarán en los municipios del Estado. Se mantiene la comunicación permanente con el titular de la unidad técnica de vinculación del INE para el cumplimiento de nuestras atribuciones. la Secretaría Ejecutiva, áreas operativas y técnicas atienden oportunamente la plataforma conocida por sus siglas como SIVOPLE que es la herramienta de comunicación oficial entre INE y los OPLES. Se destaca la atención a la ciudad para generar proyectos que fomenten la participación ciudadana e incentivar a las juventudes en la democracia en nuestro Estado. Con el apoyo de la coordinación de comunicación social se difundieron las actividades institucionales y se atendieron a las y los representantes de medios de comunicación. Para concluir se informa del cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de comunicación social. Consejerías electorales y presentaciones de partido político está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario, por favor proceda con el quinto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Previo al desahogo del quinto punto me permito hacer constar la incorporación del representante Jorge Alberto Llamas Blanco, representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, bienvenido representante. Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante del partido político Movimiento Ciudadano.- Gracias buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. El desahogo del quinto punto corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria por lo que le solicito me permita referir algunas de las actividades realizadas por esta Secretaría Ejecutiva y los órganos operativos que la integran. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias presidenta. Respecto al procedimiento de constitución de asociaciones políticas estatales el siete de marzo se impartió capacitación a la asociación civil el siglo de las mujeres cuyo aviso de intención fue procedente sobre el sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y sus funcionalidades celebración de asambleas sistemas de asambleas transparencia y el formato único de registro de auxiliares. El veintiocho de febrero esta Secretaría Ejecutiva solicitó la dirección del registro federal de electores del Instituto Nacional Electoral el padrón electoral del Estado de Querétaro para que dicha información fuera utilizada en las asambleas que se programe por la organización ciudadana correspondiente dentro del procedimiento que se llevará a cabo con la herramienta informática desarrollada por el Instituto en términos del artículo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cuarenta y ocho inciso f) de los Lineamientos de este Instituto para la Constitución y Registro de Asociaciones Políticas Estatales mediante oficio INEDERFESTN ochenta y ocho, diecisiete/dos mil veinticinco la citada dirección remitió a este Instituto el padrón electoral acotado sin incluir el domicilio de la ciudadanía en consecuencia se hace del conocimiento que tratándose de afiliaciones de personas durante asambleas municipales se utilizará el sistema informático y para que el formato de afiliación cumpla con los requisitos del artículo cuarenta y ocho de los referidos Lineamientos se capturarán de forma manual los datos del domicilio incluidos en la credencial para votar siempre y cuando se encuentren en las credenciales respectivas. Durante el periodo que se informa a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación se llevaron a cabo más de doscientas actividades para promover la formación de ciudadanía y fortalecer el sistema democrático de nuestra entidad. Finalmente, el veinte de marzo la comisión de transparencia acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Querétaro INFOQRO entregó a este Instituto el reconocimiento por la implementación de la transparencia proactiva en el Estado de Querétaro reconocimiento que refrende el compromiso del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la construcción de una cultura política participativa basada en la transparencia y la rendición de cuentas, es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejerías electorales y representaciones de partido político, está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario con el sexto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta el



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

sexto punto corresponde a la presentación de los informes trimestrales de actividades que rinden las presidencias de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro los cuales fueron circulados con la convocatoria. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración los informes mencionados por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario, proceda por favor con el séptimo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta. El séptimo punto corresponde a la presentación del informe para dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en el expediente TEEQ-PES-doscientos cinco/dos mil veinticuatro respecto de la amonestación de otra hora Partido de la Revolución Democrática mismo que fue circulado con la convocatoria. En consecuencia y con el objeto de dar cumplimiento a lo determinado en el punto tres punto dos del apartado de efectos de la sentencia de mérito. Me permito manifestar lo siguiente: se informa la ciudadanía sobre la amonestación pública impuesta por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro al otrora partido de la Revolución Democrática al resolver el expediente TEEQ-PES-doscientos cinco/dos mil veinticuatro por el incumplimiento de su deber de cuidado por comisión de vigilar la conducta de una candidatura postulada por dicho Instituto Político al usar propaganda en detrimento al interés superior de la niñez, es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el informe



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

mencionado por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario proceda con el octavo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidente el octavo punto corresponde a la presentación del informe para dar cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en el expediente TEEQ-POS-catorce/dos mil veinticuatro respecto de la amonestación pública al Partido Verde Ecologista de México el cual fue circulado con la convocatoria. En consecuencia y con el objeto de dar cumplimiento a lo determinado en el punto uno del apartado de efectos con relación al punto resolutivo segundo de la sentencia de mérito. Me permito manifestar lo siguiente: se informa la ciudadanía sobre la amonestación pública impuesta por el Tribunal Electoral del Estado de al Partido Verde Ecologista de México al resolver el expediente TEEQ-POS-catorce/dos mil veinticuatro por la vulneración a normas sobre el retiro de propaganda electoral, es cuanto presidente. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias secretario consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el informe mencionado por si hubiera alguna intervención... de no ser así secretario por favor proceda con el noveno punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El noveno punto corresponde presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que modifica el programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo. Me permito leer los puntos de acuerdo: primero se aprueba el presente acuerdo y las modificaciones al programa de incentivos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto electoral, del instituto electoral del Estado de Querétaro. Segundo las modificaciones al programa se aplicarán en el ejercicio valorado dos mil veintiséis que se entregará en dos mil veintisiete. Tercero se instruye el órgano de enlace del Instituto para que a) remita copia de este acuerdo a la dirección ejecutiva del servicio profesional electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral a través del sistema de vinculación con los organismos públicos locales electorales para los efectos que correspondan b) difunda entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro el programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y cuarto notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio instituto, es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias secretario consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario proceda por favor a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta, procedo a consultar la votación de manera nominal. Consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario continúe por favor con el décimo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto el décimo punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. Los puntos de acuerdo son los siguientes: primero se



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. Segundo se aprueba la designación de Gloria Lorena Almazán Robles para ocupar el cargo de titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro debido a que cumple satisfactoriamente con los requisitos legales cualidades académicas, personales y profesionales para el desempeño del cargo con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo. Tercero se instruye a la secretaría ejecutiva remitir copia simple del presente acuerdo a las autoridades siguientes a) sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación b) sala regional del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación correspondiente a la quinta circunscripción Electoral Plurinominal con sede en Toluca del Lerdo Estado de México c) Tribunal Electoral del Estado de Querétaro d) Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral para los efectos del artículo veinticinco numeral dos del Reglamento de Elecciones de igual manera notifique la presente determinación a la persona designada como titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. Y cuarto notifíquese y publíquese como corresponda de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior de este Instituto es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así... cedo el uso de la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

voz a la consejera Paola Carbajal, adelante consejera. En uso de la voz la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Muchas gracias presidenta nuevamente buenos días a todas y a todos quisiera aprovechar este espacio y el punto del orden del día que nos ocupa para destacar que de aprobarse el acuerdo en los términos presentados en este Instituto Electoral aproximadamente el sesenta y cinco por ciento de las áreas ejecutivas de dirección estarían encabezadas por mujeres así celebra esta propuesta que nos recuerda que para este Instituto Electoral todos los días son ocho de marzo pues además de la paridad en todo resguardada a nivel constitucional en ese Instituto Electoral entendemos a la paridad como una base y no como un techo, de forma de que de la democracia paritaria está latente en todas las determinaciones que tomamos en el seno de este Consejo General. Así es que con plena conciencia sensibilidad y compromiso aplicamos a la paridad desde adentro desde esta Institución. Finalmente celebro que en la propuesta que se nos presenta para ocupar la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación se proponga una persona con un amplio currículum en temáticas tan relevantes para este Instituto, para ese Instituto como es la promoción de los derechos de las mujeres en sus formas interseccionales además con un currículum con una amplia experiencia en habilidades pedagógicas y especialista además en la generación de programas lúdicos y educativos por lo que reconozco la trayectoria del currículum que se presenta en este proyecto de acuerdo, sería cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera alguien más desea hacer uso de la voz... de no ser así secretario le solicito informe sobre el procedimiento de votación secreta que se llevará a



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cabo en el presente punto. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto pres de conformidad con los artículos ochenta y dos párrafo segundo y ochenta y tres fracción segunda del Reglamento Interior de este Instituto el procedimiento de votación secreta se llevará a cabo a través de la plataforma mentimeter medio tecnológico propuesto para tal efecto y se desahogara de la siguiente manera: primero las consejerías electorales ingresarán a la liga de internet en su teléfono móvil misma que fue remitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, segundo en la pantalla del dispositivo se mostrará el asunto que se pone a su consideración y las opciones a favor y en contra de las cuales deberán elegir alguna de ellas y presionar el botón enviar a continuación se mostrará una pantalla de confirmación una vez que las consejerías electorales emitan su voto serán reflejados en pantalla y el suscrito daré cuenta de los votos recibidos y el sentido de esto, es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias secretario consulto a las consejerías electorales si tienen alguna duda sobre la forma en la que se tomará la votación del proyecto de acuerdo... de no ser así le pediría al Secretario someta a votación económica el procedimiento propuesto. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulta consejerías electorales el sentido de su voto de manera económica para aprobar el procedimiento que se propone de votación secreta quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano -acto seguido las consejerías electoral levantan su mano en señal afirmativa - gracias consejeras y consejero electoral doy cuenta de siete votos a favor por lo que es aprobado el procedimiento de votación.- En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejera Presidenta.- Gracias secretario le solicito des ahoguemos el procedimiento de votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta de acuerdo al procedimiento de votación aprobado les solicito a las consejerías electorales ingresen a la liga o lean el código QR para proceder con su voto en pantalla se muestra el sistema y se advierte que ambas opciones de votación se encuentran en ceros por lo que en votación secreta consulto a las consejerías electorales el sentido de su voto si me apoya votando a través de la liga remitida por favor consejerías electorales... damos un par de segundos para que terminen de votar nos falta una consejería electoral... gracias consejeras y consejero electoral doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario una vez aprobada la designación propuesta le solicito a las personas presentes ponernos de pie para que la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro rinda la debida protesta de ley. Solicito en estos momentos que nos Gloria Lorena Almazán. Licenciada Gloria Lorena Almazán Robles, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Querétaro protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado... -acto seguido la funcionaría levanta su mano en señal de protesta - si no lo hiciera así que la ciudadanía se lo demande. Muchas gracias podemos tomar



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

asiento. Antes de proceder a este punto, al siguiente punto del orden del día quiero dirigir unas palabras justamente en el marco de la designación que acabamos de realizar como lo he dicho en anteriores designaciones la designación no se trata de un cheque en blanco el Instituto y la ciudadanía estaremos atentas y atentos en la función que se lleve a cabo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación al asumir este nuevo y desafiante encargo público, es una oportunidad significativa para contribuir con el talento que has demostrado a través de tu trayectoria y la experiencia que has demostrado en el servicio público estoy segura de que la visión capacidad y liderazgo con el que se ha desempeñado hasta este momento serán fundamentales para el éxito de los proyectos de la dirección, mucho éxito a todas y todos. Alguien más desea hacer uso de la voz... de no ser así le pediría al secretario por favor continúe con el décimo primer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- con gusto presidente es el relativo a asuntos generales, doy cuenta que no se agendaron temas para ser tratados en este punto por lo que ha sido agotado el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario por favor continúe con el desahogo de la sesión. Perdón muchas gracias secretar al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y convocadas y siendo las diez horas con treinta y dos minutos del lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco se da por concluida la presente sesión tengan todas y todos un excelente día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Consejerías Electorales

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral
Rúbrica

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Partidos Políticos

C. Martín Arango García/C. Carlos Eduardo Flores Carrera
Representaciones del Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo/Mtro. Pablo Meré Alcocer
Representaciones del Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Mtro. Arturo Bravo González/C. Jorge Alberto Llamas Blanco
Representaciones propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

C. Jaime Garrido Gutiérrez/C. Imelda García Ugalde
Representaciones del Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

C. Aldo Rodríguez Martínez/C. Martín Prior Hernández Corona
Representación del Partido Morena
Rúbrica

C. José Fernando Ramos Gutiérrez/C. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez
Representaciones del Partido del Trabajo
Rúbrica



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. -----
El acta en mención consta de veintiún fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el veintinueve de abril de dos mil veinticinco. **DOY FE.**-----

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo

